

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LAS PRUEBAS DE PORTUGUÉS (2018)

1. El alumno deberá responder en portugués a diez preguntas que se hacen sobre un texto que se propone para su lectura.
2. Cada respuesta se valorará entre 0 y 1 punto.
3. Una respuesta obtendrá 1 punto si ha acertado en lo que se pregunta (siempre en relación al texto leído) y no contiene faltas o errores de lengua portuguesa.
4. Si la respuesta es solo parcialmente acertada, obtendrá un máximo de 0,5 puntos, a los que deberán restarse los errores de lengua.
5. Las faltas o errores de lengua harán bajar la puntuación más o menos según su número y gravedad.
6. Un exceso de faltas o errores de lengua portuguesa puede producir que una respuesta se valore con 0 puntos.